



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000943-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a control de calidad de las obras relativas al Parque de Proveedores de Renault.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000943, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a control de calidad de las obras relativas al Parque de Proveedores de Renault.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Ana M.ª Muñoz de la Peña González y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

Recientemente la Junta de Castilla y León licitaba en 16,5 millones de euros las obras del Parque de Proveedores de Renault, dentro de la mencionada licitación se incluye la licitación por 135.000 euros del control de calidad de las mencionadas obras.

¿Por qué ese control de calidad no se da a los laboratorios de la Junta y la Administración se ahorra los 135.000 euros?

Valladolid, 28 de noviembre de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
Ana María Muñoz de la Peña González y
José Francisco Martín Martínez